

¡BUENOS DÍAS!

Viernes 21 de Abril de 2022



**e**codiario  
ZACATECAS

AÑO 5 EDICIÓN 1572

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR POR FIN VENDE  
EL AVIÓN PRESIDENCIAL**

EDITORIAL



# JULIO CÉSAR CHÁVEZ, EN LA CUERDA FLOJA



**ENTREGA  
GOBERNADOR A  
JIAPAZ UNIDADES  
ESPECIALIZADAS  
DE VANGUARDIA**

PAG.8

## ENTORNO

**OCUPA ZACATECAS  
TERCER LUGAR EN  
DESAPARICIONES:  
ONU**

PAG.12

## NACIONAL

**SEGUIRA GOBIERNO  
FORTALECIENDO  
A LA GUARDIA  
NACIONAL**

PAG.15



**LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE LA LEGISLATURA LOCAL VALIDÓ LA PETICIÓN DE LA FGJEZ PARA RETIRARLE LA INMUNIDAD AL ALCALDE DE GUADALUPE; EL DICTAMEN HOY SERÁ SOMETIDO A VOTACIÓN PAG.4**



# LA ENREDADERA



## JULIO CÉSAR CHÁVEZ RECLAMA DERECHOS.

Comenzada desde el miércoles pasado la sesión de la Comisión Jurisdiccional que tiene en sus manos la procedencia para desaforar y destituir a **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA** como alcalde de Guadalupe, éste se hizo presente a través de sus abogados defensores y solicitó espacio a dicha comisión, para hacer valer su derecho a intervenir y alegar lo que a su interés convenga, defenderse y evitar que le retiren el fuero. Ya sabemos que con mantenerlo evita ser aprehendido por los elementos de la Policía de Investigación que, como no queriendo, lo andan buscando para echarle el guante en cuanto quede desaforado, si es que el Pleno lo avala. Su abogado **DARÍO GAMÓN** fue al que le tocó capotear todo...



## LA RAPIDEZ DEL RAYO EN LA LEGISLATURA.

Como nunca, ni en la historia de la Legislatura ni mucho menos en la que está en este periodo, se había visto tanta rapidez en la labor legislativa. Se entiende pues que es porque es de "obvia y urgente resolución", al estar de por medio la justicia y la impunidad, así, agarraditas de la mano, y por ello se requiere pronta atención. Pero vaya que los diputados están preocupados, que hasta a la sesión a la que suelen acudir y participar solo los legisladores que la integran, encabezados por **ENRIQUE LAVIADA**, hayan asistido más de la mitad, pero resulta más extraño aún que pretendieron incidir en el dictamen, a sabiendas que cualquiera que fuere el sentido, lo pueden tumbar en el Pleno y retacharlo a la Comisión. Por lo pronto, hoy es el día crucial: si dos terceras partes de los diputados presentes votan a favor -siempre y cuando haya más de 16 para que haya quórum legal- la inmunidad de **JULIO** desaparecerá, será destituido y si los policías ya saben dónde está, podrían aprehenderlo en ese momento, así

## RAMONA VERDE

como a la segunda persona de la que también hay orden de aprehensión -aunque nada les impide detenerla a ella-. Si ni el quórum se logra, entonces podremos hablar de estrategias político-legislativas-judiciales para demorar la detención.

## NO QUIEREN A LAVIADA NI A MENDOZA.

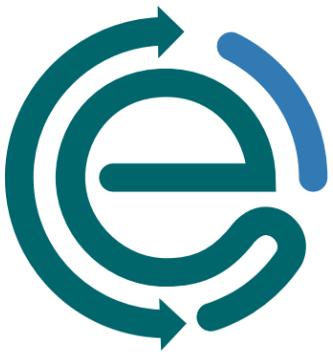
Los abogados de **JULIO** exigieron que **ENRIQUE LAVIADA** y **JOSÉ JUAN MENDOZA** se recusaran de votar, con todo y que el primero es el presidente de la comisión que tiene en sus manos el caso. Consideran que ambos legisladores se han ido de boca adelantando su voto a favor del desafuero porque el solo hecho de que la fiscalía lo haya pedido implica que hay elementos de suficiente peso para vincularlo a proceso, y no necesitan ver el expediente a detalle. El detalle aquí es que se filtró el borrador del dictamen, sin que se incluyera -aún- la petición de audiencia de **JULIO** y el voto viene a favor del desafuero... a eso de las filtraciones los diputados deben poner mucha atención si no quieren que se les caigan los procesos.



## POR FIN SE VENDIÓ EL AVIÓN PRESIDENCIAL.

Dicen que más vale trote que dure, que corra que canse y el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** trotando, trotando, con paciencia y sin desespero, logró el objetivo que traía entre ceja y ceja: vender el avión presidencial y a una millonada, literal, casi 2 mil millones de pesos, al Gobierno de Tayikistán, que suena más al Reino de Muy Lejos. Los boletos de la rifa y la renta para bodas y quinceañeras quedaron atrás. Ahora los del Issste de Fresnillo que ganaron recurso por la venta de esos boletos esperan que ahora sí les manden el dinero para arreglar la unidad médica, si no, los nuevos destinos de ese dinero, donde el presidente dijo que hará otros dos hospitales, tendrán motivos para desconfiar.





**ecodiario**  
ZACATECAS

**VÍCTOR ARMAS**  
DIRECTOR  
FUNDADOR

**TANYA ORTIZ**  
DIRECTORA  
GENERAL

**DARA V.**  
JEFA DE  
INFORMACIÓN

**ROCÍO PEDROZA**  
**OSCAR FLORES**  
EDITORES

**XIMENA RODRÍGUEZ**  
PLATAFORMAS  
DIGITALES

**DIANA GUTIÉRREZ**  
GERENTE  
ADMINISTRATIVA

**MARIANA CASTILLO**  
**VICTORIA ULLOA**

DISEÑO  
EDITORIAL

**CECILIA PALACIOS**  
**JESÚS CASTRO**  
**GABRIEL RODRÍGUEZ**  
REPORTEROS

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortiz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: [ecodiario.boletines@gmail.com](mailto:ecodiario.boletines@gmail.com)

Contacto ventas:  
492 105 4712.

Edición 1572. Año 5. Guadalupe, Zacatecas,  
a 21 de Abril de 2023.

# POLITIQUERÍA



*-¡Vaya, hasta que me toca una foto con el famosísimo Ken!*

*Sátira política*

## FOTO DEL DÍA



### POR FIN, TERMINAN OBRA

**GUADALUPE, ZAC.-** APENAS AYER PUBLICAMOS QUE ESTA OBRA, UBICADA EN LA GLORIETA DE LA VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA, EN EL CRUCERO HACIA LA COLONIA DEL ISSSTE, LA REHABILITACIÓN DE ESTA ALCANTARILLA HABÍA QUEDADO OLVIDADA, PUES DESDE HACÍA TRES SEMANAS SE CAMBIÓ LA REJILLA Y EL ESCOMBRO AÚN SEGUÍA AHÍ. POR LA TARDE YA HABÍA SIDO RECOGIDO EL ESCOMBRO Y YA NO ENTORPECÍA LA CIRCULACIÓN VEHICULAR, LO QUE RECONOCIERON COMERCIANTES DEL LUGAR.

**LUISA LEAL**

# LEEN DICTAMEN A FAVOR DEL DESAFUERO; HOY, SE SOMETE A VOTACIÓN

TEXTO Y FOTO: ESTHER CONSUEGRA DÁVILA

ZACATECAS, ZAC.- Luego de una agitada jornada legislativa y reuniones a puerta cerrada, el pleno de los diputados leyó el dictamen que podría retirar la inmunidad procesal a Julio César Chávez Padilla en el proceso abierto por la Fiscalía General del Estado de Zacatecas (FGJEZ), en el que es presuntamente responsable de homicidio en contra del joven Raúl Samaniego.

La sesión ordinaria comenzó pasada las 6 de la tarde con la lectura del dictamen para quitarle el fuero al todavía primer edil de Guadalupe, en tanto se adelantó que se declararían la improcedencia de radicación de los diputados Enrique Laviada y Juan Mendoza soli-

citada por el abogado del imputado.

Al dar lectura el presidente de la Comisión Jurisdiccional, Enrique Laviada, adelantó que el dictamen con su parte procedimental, no incluye definir ni prejuzgar sobre la culpabilidad o inocencia del servidor público, sino que solo determina si se remueve o no la inmunidad procesal y si se pone o no a disposición de la autoridad competente al servidor público.

El abogado señaló que a su cliente se le debe garantizar el derecho de audiencia, así como facilitar la carpeta de investigación integrada por la Fiscalía para que los diputados procedan a la dictaminar en la que se le quitaría el fuero al presunto responsable de homicidio y robo, además de que adelantó que se solicitará que los diputados Enrique Laviada y Juan

Mendoza sean recusados por adelantar el sentido de su voto en dicha discusión.

Luego de los argumentos esgrimidos por Gamón Rodríguez, en poco menos de cinco minutos de audiencia en la que se permitió el acceso a los medios de comunicación, los diputados continuaron con los trabajos a puertas cerradas por más de tres horas, en donde se analizó la solicitud de procedencia presentada por fiscal Francisco Murillo sobre la separación del cargo del todavía alcalde.

Contó con la presencia de los diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional, así como al menos 18 legisladores de varias bancadas que pidieron estar presentes, aunque sólo con voz, pero sin voto en la decisión final de dicha comisión.



## SERÉ RESPETUOSO ANTE LA LEY: DAVID MONREAL

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- El Gobierno del Estado será respetuoso de la ley ante la solicitud de retirarle el fuero constitucional al alcalde de Guadalupe, Julio César Chávez Padilla, así lo expresó el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila.

"Vamos a estar al pendiente de lo que está aconteciendo en la vida pública en Zacatecas; ya el día de ayer nosotros fijamos postura a través del secretario

General de Gobierno y como lo he ofrecido siempre, soy un respetuoso de la ley y de los momentos", añadió.

Reiteró que ante el tema, por parte del gobierno estatal, Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario de General de Gobierno, ya había ofrecido el posicionamiento.

"Entonces voy a estar atento al desarrollo y desenvolvimiento, con ese mismo objeto con el que me conducido y el que me he expresado", acotó.



## A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL

# SOLICITA JULIO CÉSAR CHÁVEZ INTERVENIR EN EL PROCESO DE DESAFUERO

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- A través de su representante legal, el alcalde Julio César Chávez Padilla solicitó intervención en la Legislatura local.

Su abogado, Darío Gamón Rodríguez, explicó que tanto el alcalde de Guadalupe, como su esposa, "los dos se encuentran en Zacatecas", de la segunda, comentó que desconocen si la orden de aprehensión es girada a ella, ya que no han tenido acceso a la carpeta de investigación.

En cuanto a la solicitud de intervención en el proceso que se le lleva en el Congreso del Estado para quitarle el fuero y sea juzgado, explicó que por ley se le debe permitir recusar, para lo cual se le deben otorgar 10 días a partir de la notificación del procedimiento.

Comentó el abogado, que la notificación apenas se realizó el 20

de abril por la mañana, por lo que el plazo legal para recusar corre un día después de la notificación, es decir, a partir de hoy 21 de abril.

En el mensaje dirigido a medios de comunicación también comentó diversas irregularidades en el procedimiento, como el que no se cumplen los requisitos de procedibilidad para realizar dicha acción.

Hizo mención que en la solicitud presentada por la Fiscalía se deben exponer, de manera particular, cuáles son las razones para ejercitar una acción penal contra el alcalde.

Sin embargo, señaló "la Fiscalía ya ejercitó la acción penal, el artículo 211 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que el ejercicio de la acción penal inicia justamente cuando se solicita una cita para que venga el imputado o la persona investigada, o cuando se

solicita audiencia privada de orden de aprehensión".

Otro de los requisitos que no se cumplen, dijo, es que se determine si existe cuerpo del delito y probable responsabilidad en los hechos, además de verificar si se dio oportunidad al alcalde de declarar "evidentemente eso no pasó".

Para argumentar lo anterior hizo referencia a que en el año 2020 se hizo una solicitud de procedencia en contra del alcalde y la sindico de Mazapil, en donde si agregaron las carpetas de investigación, mientras que en el caso del alcalde de Guadalupe no se han querido dar a conocer a los diputados que integran la comisión dictaminadora.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ



# Estrategia en el aula: Prevención de adicciones

# SI TE DROGAS, TE DAÑAS



### Comercializado como:

- polvo blanco
- pequeñas golosinas
- goteros para los ojos
- pastillas de colores

¿Qué es?

Una droga sintética altamente adictiva producida en laboratorios clandestinos.



### Consecuencias

- Estado de aislamiento
- Falla en las funciones vitales, como la respiración, hasta llegar a la muerte



### Daños irreversibles

Descoordinación del cuerpo; falla al caminar.

Problemas en la pronunciación y articulación al hablar.

Trastornos a la salud mental: ansiedad y depresión.



La dependencia al fentanilo se desarrolla fácilmente aun cuando se reconocen los impactos negativos, individuales y sociales, que está produciendo.

## EL FENTANILO TE MATA

El fentanilo te engancha a la primera.

Es muy dañino para la salud, la familia y la comunidad.

Mezclan el fentanilo con cocaína, cristal y metanfetaminas para crear adicción desde la primera vez.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN



Zacatecas  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

## A NIVEL NACIONAL

# ZACATECAS, TERCERO CON MÁS DESAPARECIDOS

TEXTO Y FOTOS: ESTHER CONSUEGRA DÁVILA

ZACATECAS, ZAC.- El alto comisionado de Naciones Unidas (ONU) evidenció que el estado se mantiene como el tercer estado con mayor número de personas desaparecidas en México. Esto se dio a conocer durante el foro de Políticas Públicas en Materia de Desaparición de Personas en México y en Zacatecas realizado en el Congreso Local.

Exigió a las autoridades estatales coordinarse institucionalmente con las instancias federales y asociaciones ciudadanas para fortalecer las herramientas

y prevenir este tipo de fenómenos que hoy cobra relevancia por las víctimas directas e indirectas de las personas desaparecidas.

Señaló que esta situación en la entidad desestabiliza y trastoca dolorosamente la vida personal y familiar de quienes han sido afectados por la desaparición forzada de un ser querido, y que la participación activa de las familias no supe la responsabilidad del estado al tiempo que urgió a que éste tome activamente el papel que le corresponde en la resolución de este problema.

El foro que se desarrolló en el vestíbulo de la legislatura local contó con la participación de fa-

milias integrantes de Colectivos de Búsqueda en la entidad, quienes cuestionaron al fiscal Francisco Murillo Ruiseco y el actuar de la fiscalía en la integración de los expedientes y acciones para la búsqueda de personas y atención a víctimas.

En el foro también participó Marisela Dimas titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEZ) a quienes urgieron a trabajar en una agenda mínima con el compromiso de fortalecer la Comisión Local de Búsqueda e instancias estatales para encontrar y tener certeza sobre sus familiares desaparecidos.



## INCREMENTAR PENAS NO DISMINUYE EL DELITO: NAHLE

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Arturo Nahle García, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas (TSJEZ), afirmó que el incremento de penas no disminuye la comisión de los delitos sino que éstos aumentan, y el mejor ejemplo de ello es el secuestro.

Nahle García añadió que en el caso del secuestro, cuando en México comenzaron a incrementarse de manera preocupante esos delitos y que aumentaron de manera exponencial, se propuso para los infractores la cadena perpetua, que ya se aplica en el país, aseguró.

Lo anterior, dijo, se da en el caso de que cuando a alguien se le sentencia a 140 años de cárcel, se habla entonces de cadena perpetua, sin ningún goce de benefi-

cios preliberacionales.

"Pero en concreto, en México, lo anterior significa que quien recibe una condena por 40 o 50 años, debe cubrir en su totalidad en cárceles 40 o 50 años, incluso cuando se porte bien, haga deporte, vaya a sus terapias y sea esmerado en sus faenas", puntualizó.

Esas penas, tan altas y duras, "no redujeron la comisión del delito de secuestro; por el contrario, se incrementaron, situación similar a lo que ocurre en Estados Unidos".

Ejemplo de lo anterior es que en EU es que en algunos estados donde existe la pena de muerte para ciertos delitos, el índice de comisión no bajó, por el contrario, "por lo que no creo que ese tipo de incremento de penas disminuya ese tipo de delitos".

"Creo que sí podemos incidir en los jóvenes para que no pa-

sen a formar parte de los grupos criminales, pues en muchos de los casos, el ingreso a los grupos se hace por afinidad del consumo de drogas de manera inicial", consideró.

Creo más, dijo, en las acciones preventivas que en las estrategias como la de incrementar las penas; por ello se dijo preocupado por los sujetos activos que consumen drogas y que cada vez los hay más menores de edad y, en la misma medida, cada vez son más los sujetos pasivos (jóvenes víctimas) que están en como imputados o son víctimas.

Y en el 80% de los casos, "ninguno de ellos (ellas) llega a 30 años de edad por la comisión de delitos sexuales, homicidios y narcomenudeo (en su calidad de sujetos activos) con jóvenes y menores de edad".

# ¡IDE ZACATECAS A BOGOTÁ!

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) estuvo presente en Primer Campamento de Realidad Extendida (CXR-1) de Vivero Virtual de la Universidad de los Andes de Bogotá, en Colombia.

En un comunicado se informó que los estudiantes Isaías Ricardo Valdivia, Rubén de Jesús Rivera Medina y Jairo Avelar Rentería, en compañía del responsable de la Maestría en Ciencias del Procesamiento de la Información (MCPI), Huizilopoztli Luna García, fueron los participantes de este encuentro.

Los también miembros del Laboratorio de Tecnologías Interactivas y Experiencia de Usuario (LITUX) y estudiantes de la MCPI, intercambiaron conocimiento y experiencias con alumnos y docentes investigadores de distintas universidades e instituciones colombianas, como la Fuerza Aérea Militar de Colombia.

Durante cinco días, los tres estudiantes participaron en prácticas y talleres para el aprendizaje de

tópicos como la realidad aumentada, virtual, mixta (Extendida) y Metaverso, mediante el uso de herramientas para su exploración como los cascos de Realidad Virtual Meta Quest (versión 1 y 2), Meta Quest Pro, Holo Lens y Virtuix Omni.

A través de las actividades del campamento, los universitarios reforzaron sus conocimientos y estrecharon lazos con los profesores y los profesionales interesados en el desarrollo de soluciones al implementar estas tecnologías que se desarrollaron en diferentes entornos virtuales con ayuda de plataformas como Unity, Unreal Engine, Mozilla Hubs, entre otras.

Es de destacar que la UAZ es la primera universidad que participa en la primera emisión del Campamento de Realidad Extendida (CXR-1) de Vivero Virtual (ViVi), gracias a la propuesta del proyecto presentado por el equipo LITUX-UAZ, basado en realidad aumentada; es un proyecto que tiene como meta la nueva división de Facebook para la vida virtual.



LA UAZ, PRIMERA QUE PARTICIPA EN EL CAMPAMENTO DE REALIDAD EXTENDIDA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, EN COLOMBIA



## REGRESA EL CAI 1 A LA ACTIVIDAD ORDINARIA

### LA SEZAC ATIENDE INQUIETUDES DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Personal de la Secretaría de Educación, a través del Departamento de Atención a la Convivencia Escolar y la Dirección Regional 01 tuvieron dos reuniones con padres y madres de familia del Centro de Atención Infantil 01 para escu-

charlos y atender sus inquietudes, luego de la manifestación de este miércoles.

En previos encuentros se recibieron varias denuncias, por lo que de manera inmediata se activó el Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato que implementa la dependencia en situaciones como esta, se informó en un comunicado.

La Sez dio parte de este caso a la de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia para su atención y seguimiento.

La Dirección Jurídica ya atiende el asunto de manera puntual

y apegada a la normatividad, y se iniciaron cuatro Procedimientos de Investigación Administrativa en contra de trabajadoras de la institución, que derivaron en la manifestación de paterfamilias, que acusaban maltrato a sus hijos.

La Dirección de Capital Humano de la Sez confirmó que derivado del trámite iniciado, esta semana se asignará nuevo personal a la institución.

En la semana del 24 al 28 de abril, personal de la Unidad de Equidad entre los Géneros ofrecerá dos cursos de capacitación para el personal del CAI, con los temas de Cuidado cariñoso y Prevención del Maltrato infantil.

## LIBERAN PATERFAMILIAS LA PRIMARIA DE TACOALECHE

### ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- Este jueves, los poco más de 500 estudiantes de la primaria Emiliano Zapata, ubicada en la comunidad Tacoaleche, regresaron a las aulas; el bloqueo que iniciaron sus padres y madres el último día de clases previo al periodo vacacional fue levantado tras llegar a un acuerdo con autoridades educativas.

Pablo Arenas Velázquez, director de la Región Federal 10 de Educación, informó que las instalaciones de la primaria fueron liberadas el miércoles para que la comunidad educativa se integrara a las actividades ordinarias.

La exigencia primordial de que la directora Juana Alvarado Cabrera fuera destituida del cargo fue atendida por la dependencia, aseguró el funcionario de educativo: "el proceso de investigación por las acusaciones que se hacen hacia la directora está en manos de la Dirección Jurídica, quien en base a los elementos que proporcione cada parte se llegará a un dictamen, pero el servicio educativo se normaliza a partir del 19 de abril del 2023", precisó.

Cabe recordar que la directora fue acusada de maltrato a los menores y al personal docente, además de malos manejos de las finanzas del plantel.



Para el ISSSTEZAC la tranquilidad de tu familia es lo más IMPORTANTE



ISSSTEZAC facilita el pre registro para la obtención de la Póliza de Asistencia Funeraria, a través del portal de ISSSTEZAC: <http://issstezac.gob.mx/sipaf/>

# ENTREGA DMA UNIDADES ESPECIALES DE VIDEO A JIAPAZ

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Junta Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) recibió por parte del gobernador David Monreal dos unidades especializadas para video inspección de tomas domiciliarias, que permitirá conocer el estado de las redes hidráulicas, evitando aperturas innecesarias y reduciendo el tiempo de restablecimiento del servicio en casos de obstrucciones y fugas ocultas.

La inversión total de los equipos adquiridos fue por el orden de los 6 millones de pesos, y se generaron de manera interna gracias

al pago oportuno de los usuarios, la reducción de la morosidad y la buena administración del recurso con base en la política de racionalización de gasto del gobierno, de acuerdo con un comunicado.

Con estos implementos, Zacatecas se suma a los pocos organismos operadores del país que cuentan con esta tecnología, lo que beneficiará a los 122 mil 202 usuarios con contrato en la jurisdicción de JIAPAZ (Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande), equivalentes a más de 400 mil personas.

David Monreal reconoció el gran desafío para garantizar el abasto de agua potable, e informó

también que se tienen dos proyectos fundamentales que, de cristalizarse, contribuirán a resolver el problema del agua potable en el largo plazo, por las siguientes dos o tres décadas, ya que llevarán a la reutilización, a la mejora, la potabilización y la conducción, con la perforación y las tecnologías que satisfagan esta necesidad de la población de Zacatecas.

El director de JIAPAZ, David García Flores, agradeció el respaldo del gobierno estatal afirmando que se da un gran paso, un avance con tecnología de apoyo para detectar problemas puntuales, lo que va a facilitar mucho la tarea operativa del organismo.



## CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO

Consisten en dos cámaras con tecnología alemana digital para utilizarse en el subsuelo de calles y comunidades de Zacatecas, con el fin de diagnosticar fallas en los suelos y los alrededores, que afectan el abasto de agua.

Ambas cámaras tienen tecnología de importación y usan movimiento robótico que se montan sobre dos tractores, uno de los cuales es para el estudio

del agua potable y el otro para alcantarillado, que tienen la capacidad de entrar por superficies que van desde cuatro pulgadas en adelante.

De los vehículos entregados por Monreal Ávila, uno se destinará a la video inspección de redes de agua potable y el otro para las redes de alcantarillado. Con ello, se atenderán tomas domiciliarias, detección de fugas, cambio de tuberías y demás acciones a través de tecnología 4G.



# VAN CUATRO POR LA DIRIGENCIA DEL SPAUAZ

## JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Al cierre del registro, fueron cuatro las planillas que se inscribieron para competir por la dirigencia del Comité Ejecutivo del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), para el periodo 2023-2026.

José Juan Martínez Pardo, secretario General del SPAUAZ, informó que para el cierre de la convocatoria que fue el miércoles como fecha límite, "en total fueron cuatro planillas registradas".

La primera que se inscribió fue Jenny González Arenas, quien encabeza al grupo denominado Defensa Sindical y Democrática; se le otorgó el color rojo para que sea identificada en la contienda electoral.

La planilla encabezada por

Claudia Sifuentes Gallardo también se registró bajo el nombre de Soberanía Sindical; a esta planilla se le otorgó el color naranja.

Posteriormente acudió la planilla encabezada por Pedro López Jacques, denominada Sindicalismo Independiente, y se le dio el color negro.

Finalmente atendió la convocatoria Manuel Rivera Escobedo, quien encabeza la planilla Movimiento Acción Sindical. A ésta se le otorgó el color amarillo para ser identificada durante el proceso electoral.

El proceso de votación se realizará el jueves 11 de mayo y el nuevo comité ejecutivo que dirija al SPAUAZ tomará posesión del cargo "a más tardar la última semana del mes de mayo", dijo el líder sindical.



# SIGUE EL INCENDIO EN TEPETONGO

**EL FUEGO ESTÁ ARRASANDO ZONA SERRANA DE LAS COMUNIDADES TINAJA Y SANTA ROSA**

## ECODIARIO

TEPETONGO, ZAC.- Desde la noche del pasado sábado, un incendio forestal comenzó entre las comunidades Tinaja y Santa Rosa, en el municipio Tepetongo; a cinco días, los esfuerzos que realiza personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Bomberos, la unidad municipal, Ejército y Policía Estatal no han sido suficientes para sofocarlo.

A través de sus redes sociales, el alcalde Cuauhtémoc de la Torre, informó que la gente que ha participado en la extinción del fuego

ha llegado cansada de la sierra, donde han logrado contener la conflagración en algunas áreas.

Previo a una reunión operativa, el municipalmente "pero quiero ser honesto con todos ustedes la verdad sigue muy fuerte el incendio", de ahí que solicitó más apoyo humano con brigadistas de la Comisión Nacional Forestal y voluntarios.

Por lo pronto, los esfuerzos de los brigadistas continúan para controlarlo en su totalidad y todavía no se estima la superficie afectada.



## OFRECE JUZGADO COMUNITARIO DE JEREZ ORIENTACIÓN LEGAL GRATUITA

### ECODIARIO

JEREZ, ZAC.-El Juzgado Comunitario amplió sus servicios para ofrecer asesoría legal gratuita a la población, lo que se suma a otros que ofrece este departamento bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno Municipal.

El juez encargado, Óscar Miguel de la Rosa Esquivel, explicó que esta nueva modalidad tiene como propósito ofrecer un servicio profesional remunerado, incluso si no se lleva a cabo un caso legal, y también canalizar

a los usuarios a las dependencias adecuadas y brindar orientación sobre los trámites y documentos necesarios en casos que lo requieran, se precisó en un comunicado.

De la Rosa Esquivel también mencionó que hay casos que no requieren una preparación especial o que se pueden solucionar en el mismo juzgado, y serán atendidos allí mismo. Cada caso es diferente y será tratado de manera individualizada.

El juzgado cuenta con un equipo de cinco profesionales, inclu-

yendo cuatro abogados con experiencia en distintas áreas del derecho y un abogado que funge como notificador, quienes serán los encargados de brindar orientación a los ciudadanos.

Los interesados pueden acudir a las oficinas del Juzgado, ubicado en la Calle del Santuario #50, colonia Centro, en un horario de 8:30 de la mañana a las 3 de la tarde, para cualquier duda o aclaración. También se proporcionó un número de atención vía WhatsApp, el cual tiene el mismo horario de atención: 4941654011.

## CONTROLAN POBLACIÓN FELINA Y CANINA CON CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN

### CECILIA PALACIOS

MIGUEL AUZA, ZAC.- Con la finalidad de controlar la población felina y canina en el municipio, se llevó a cabo una campaña de esterilización y 35 mascotas fueron beneficiadas, tras la convocatoria lanzada por autoridades municipales y de Salud.

La campaña se llevó a cabo en el Centro de Salud, donde se le solicitó a los dueños no llevar a las hembras embarazadas, que los perritos y gatos cumplieran con ayuno y que fueran mayores de seis meses.

Las autoridades municipales agradecieron la participación de los ciudadanos en estas campañas, que ayudan a disminuir a los perros en condición de calle y abandono.

También reconocieron el trabajo del personal de salud para realizar las esterilizaciones y esperan que se emprendan más en los siguientes meses.

Los trabajadores de salud orientaron a los dueños sobre qué hacer después del procedimiento quirúrgico, a partir de este miércoles, y los cuidados que deben de tener las mascotas.





# YO NO CREO EN LA ENSU: SAÚL MONREAL ÁVILA

CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC. - El alcalde Saúl Monreal Ávila, dijo que ya no cree en los números que colocan a El Mineral en el primer lugar de percepción de inseguridad, pues en el municipio han bajado la incidencia delictiva en comparación con meses anteriores. Esto ante los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad (Ensu),

Dijo que la encuesta está "trunqueada" porque no se refleja la realidad que se vive en el municipio, pese a que son menos las situaciones violentas en comparación con meses atrás.

"Yo de toda la gente que he visto, nadie me ha dicho, a mí me han encuestado, por eso ocioso hablar de la percepción, lo real es que va bajando", destacó. El presidente municipal de-

claró que no existen parámetros claros de cómo se realiza el estudio y tampoco conoce cuáles ciudadanos han sido entrevistados para obtener dichos resultados.

Dijo que en su administración se continúa con la estrategia de ponderar actividades deportivas y culturales, que ayuden a alejar a niños y adolescentes de la delincuencia.

## INAUGURAN LUMINARIAS NUEVAS EN VIALIDADES DE FRESNILLO

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC. - Autoridades del municipio realizaron el encendido de las nuevas luminarias en la avenida Enrique Estrada, en la salida oriente de la zona urbana, donde además se intervinieron las vías laterales con la rehabilitación por bacheo.

Esta forma parte de las más de 2 mil 500 obras públicas, en lo que va de la actual administración.

Monreal Ávila explicó que las vías laterales se encontraban en malas condiciones y para evitar accidentes, así como para mejorar la circulación, se intervinieron de manera integral. Fueron atendidas las redes de agua potable y drenaje sanitario, se construyeron banquetas y guarniciones, y además se cambiaron lámparas por luminarias LED en toda la avenida.

Se entregó la primera etapa, y en próximas semanas se interviendrá el carril contiguo para entregar una obra integral a los vecinos y automovilistas que diariamente transitan por esta vialidad, una de las entradas a Fresnillo con mayor circulación, precisó el gobernante.



## LLEVAN CON ÉXITO A JEREZ EXPO EDUCATIVA 2023

ECODIARIO

JEREZ, ZAC. - La Expo Educativa 2023 fue un éxito rotundo que reunió a más de 13 instituciones educativas de nivel superior en la Unidad Deportiva del municipio. El objetivo fue brindar orientación educativa a los jóvenes que aún no han elegido una carrera universitaria y mostrarles las distintas ofertas educativas que existen en la región. El evento fue organizado por el Instituto Jerezano de la Juventud (Injuve).

En el acto inaugural, la coordinadora del Injuve, Marinet Díaz Carrillo, agradeció la presencia y el apoyo de las unidades académicas y sus coordinadores, quienes ofrecieron información y asesoría a los estudiantes sobre las diferentes opciones de formación profesional, de acuerdo con un comunicado.

El secretario de Gobierno Municipal, Hugo Ramírez, expresó que la juventud es un tema prioritario para esta administración y que mediante estos eventos se busca que todos los jóvenes tengan la oportunidad de tomar decisiones con orientación y seguridad. Asi-



mismo, señaló que se busca brindar tranquilidad a las familias para que sus hijos puedan continuar

sus estudios con la opción de universidades que han demostrado su calidad educativa.



# REALIZAN LABOR SOCIAL ELEMENTOS DE LA SEDENA

## ECODIARIO

VILLA GARCÍA, ZAC.- Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hicieron una serie de actividades de labor social, en la cabecera municipal. Algunos de los servicios presentados fueron: consultas médicas, medicamentos, consultas odontológicas, extracciones dentales, cortes de pelo

y pintado de fachadas de casas.

También se ofreció información para personas que desean ingresar a planteles militares, asesorías jurídicas por personal de la Guardia Nacional, se regalaron juguetes.

Además, tuvieron varios participantes en la pista infantil y exposición de vehículos y plan DNIII E.





# SE PREPARA LORETO PARA LA APERTURA DE UN MUSEO

● **ESPERAN TENER TODO LISTO EL 26 DE ABRIL**

## ECODIARIO

LORETO, ZAC.- El ayuntamiento, a través de la Secretaría de Turismo Loreto, trabajan en la creación de un museo que se ubicará en la cabecera municipal. Este proyecto tiene la finalidad de proyectar a los artistas locales, para que tengan un espacio digno para mostrar sus obras.

Durante varios días, el Departamento de Turismo se ha dado a la tarea de rehabilitar, pintar, rotular, un edificio que fungirá como

museo para atraer a turistas locales y foráneos.

Dicho lugar está pensado para fotografía, artesanías, manualidades, pintura, exposición de objetos antiguos y reliquias del municipio, entre otros.

Se pretende que cada dos meses, se monten nuevas exposiciones para que los infantes, jóvenes, adolescentes y público en general puedan apreciar el talento que hay dentro de nuestro municipio.

Ahí, los asistentes podrán disfrutar de la primera muestra, una colección de 80 figuras de matlachines de todo el país, además contaremos con pinturas al óleo y fotografías que representan los lugares más emblemáticos de Loreto.



Ayuntamiento de  
**Guadalupe**  
2021-2024

Ciudad de bien  
y de progreso

## SERENATAS DE ABRIL

JARDÍN JUÁREZ A LAS 6:00 PM

### 13 JUEVES

MARKIZ DE ZACATECAS

### 14 VIERNES

CONJUNTO HACIENDA DE ZAC

### 15 SÁBADO

ESCALA MUSICAL

### 16 DOMINGO

RUBÉN QUIÑONES Y GRUPO LIDERAZGO

### 17 LUNES

ESSLABÓN DE GUADALUPE

### 18 MARTES

ZILUETA MUSICAL Y FINURA SIERREÑA

### 19 MIÉRCOLES

DESMADRE NORTEÑO

### 20 JUEVES

TRÍO PLATA Y KWS

### 21 VIERNES

TAMBORAZO LA PERLA

### 22 SÁBADO

GRUPO FENDERS

### 23 DOMINGO

LALO Y SUS TECLADOS

### 24 LUNES

GRUPO PIROPO

### 25 MARTES

SENSACIÓN NORTEÑA

### 26 MIÉRCOLES

HERENCIA F. P.

### 27 JUEVES

LA ÚLTIMA TROPA ANTES HNOS. RUIZ

### 28 VIERNES

CONJUNTO L. P.

### 29 SÁBADO

GRUPO SUPER ZAIRO

### 30 DOMINGO

GRUPO LOS PITUFOS Y GRUPO PERSECUCIÓN



## EN LOS JUEGOS REGIONALES DEL SNTSA

## VAN ZACATECANOS POR EL ORO A TEPIC

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Trabajadores afiliados a la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud asistirán a los juegos regionales que organiza el Comité Ejecutivo Nacional del organismo sindical

Las jornadas deportivas se realizarán del 24 al 28 de abril en las disciplinas de fútbol, basquetbol, beisbol y voleibol.

Para tener un buen desem-

peño, los seleccionados zacatecanos han tenido juegos amistosos de preparación, con equipos del Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas y con equipos de ligas municipales de Zacatecas y Guadalupe.

Los juegos sindicales serán en Tepic, Nayarit y los estados invitados son Nayarit, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Sinaloa.



NORMA CASTORENA

"Jugar no es un descanso del aprendizaje. Es un aprendizaje interminable, encantador, profundo, atractivo y práctico. Es la puerta al corazón del niño."

**Abril mes de la niña y el niño**

<https://www.facebook.com/normacastorenab>
[castorena443](https://www.instagram.com/castorena443)
<https://sntsa39.com.mx>

# ASEGURAN ARMAMENTO Y EQUIPO TÁCTICO EN TEPETONGO

## ECODIARIO

TEPETONGO, ZAC.- Fuerzas de seguridad asestaron un duro golpe a la delincuencia organizada al asegurar armamento, equipo táctico y vehículos en un operativo conjunto.

Los operativos llevados a cabo por personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría

de Seguridad Pública y Fiscalía General de Justicia del Estado permitieron que en un camino que comunica a las comunidades de Caquixtle y El Cuidado, se aseguraran tres armas de fuego largas y 29 envoltorios que contenían hierba seca con características de la marihuana.

Así como dos granadas de fragmentación, 84 cartuchos de

diferentes calibres, 11 granadas hechas, tres equipos de comunicación, tres cargadores de arma larga, un chaleco balístico con insignias de un grupo delictivo, una camioneta marca GMC y un vehículo marca Peugeot.

Los objetos fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad correspondiente para continuar con la indagatoria de ley.



## EN FRESNILLO

# ENCUENTRAN DOS CUERPOS CERCA DEL ENTRONQUE A EL BALUARTE

## ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- Dos cuerpos fueron localizados en las primeras horas de este jueves en la carretera federal 45, cerca del entronque a la comunidad El Baluarte.

Los cadáveres corresponden a dos hombres, que tenían impactos de arma de fuego y signos de tortura, por lo que se pidió el apo-

yo de corporaciones de seguridad.

La zona fue acordonada por elementos de la Policía de Investigación y Ejército Mexicano, ante la mirada de los conductores.

Mientras que los cuerpos fueron llevados sin identificar al Servicio Médico Forense (Semefo), personal de la Dirección General de Servicios Periciales recolectó los indicios del lugar.



## POR HUIR DE LA POLICÍA TRÁILER CAUSA ACCIDENTE

### ECODIARIO

VILLA DE COS, ZAC.- El conductor de un tráiler provocó un accidente automovilístico en el que se vieron involucrados dos unidades compactas. El hecho, por fortuna sólo dejó daños materiales.

Aproximadamente 11:25 de la mañana, elementos de la Policía Estatal Preventiva que se encontraban de servicio en la Unidad Regional de Seguridad (Unirse) de Villa de Cos, le marcaron el alto al conductor de un tráiler, sin embargo, el operador hizo caso omiso y se pasó el filtro.

Esto provocó que un elemen-

to que no alcanzó a esquivar por completo la unidad, saliera proyectado al pavimento, presentando lesiones que afortunadamente no ponen en riesgo su vida.

En su huida dicho conductor ocasionó un accidente automovilístico, en el que al menos dos civiles resultaron lesionados, hay dos unidades automovilísticas dañadas.

Posteriormente el operador abandonó la unidad y trató de huir corriendo, sin embargo el personal policial, logró darle alcance y detenerlo, por lo que junto con la unidad será puesto a disposición de la autoridad competente.

# VENDE AMLO EL AVIÓN PRESIDENCIAL

## ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este jueves que

el avión presidencial TP-01 "José María Morelos y Pavón" se vendió al Gobierno de Tayikistán.

"El gobierno de Tayikistán depositó mil 658 millones 684

mil 400 pesos, de conformidad con el avalúo oficial, a la cuenta del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado", escribió el presidente López Obrador a través de su cuenta de Twitter.

El mandatario aseguró

que los recursos del avión se destinarán a dos hospitales ubicados en Guerrero y en Oaxaca.



## FORTALECE GOBIERNO A LA GN CON MÁS CUARTELES

### ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, comentó que se seguirá fortaleciendo a la Guardia Nacional en el país, mediante la construcción de cuarteles y el reclutamiento de efectivos, con el fin de garantizar la seguridad para todos los ciudadanos, y con la prioridad de

"proteger a la gente".

"Cada vez que puedo, voy a inaugurar cuarteles y voy precisamente a esas regiones en donde hay resistencias. Es muy importante fortalecer a la Guardia Nacional y no permitir que se corrompa, como sucedió con la Policía Federal, lo que pasó de manera vergonzosa desde Fox y sobre todo con Calderón", añadió.



## HASTA 2024

## SEGUIRÁN AL FRENTE DE MORENA MARIO DELGADO Y CITLALLI HERNÁNDEZ

### ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Electoral rechazó invalidar la dirigencia de Mario Delgado en Morena y con ello someter al partido a una renovación interna en medio de la organización de la elección presidencial, pues coincidieron en que éste tiene libertad de establecer sus estrategias políticas y organización rumbo a 2024.

El líder de Morena y la secretaria general, Citlalli Hernández, celebraron que el Tribunal avaló su prórroga para que se mantengan en sus cargos hasta 2024.

"Es una buena noticia para la democracia que los magistrados hayan hecho valer la voz de nues-

tra militancia, de nuestro Congreso Nacional; hemos trabajado incansablemente para que el movimiento siga creciendo y el pueblo de México así lo quiere", sostuvo Delgado.

A través de un comunicado, destacó que es mucho lo que ha logrado el partido, ya que ahora gobiernan en más de 20 entidades, así como 13 de 29 capitales y las principales ciudades del país.

"Morena crece con cada elección: en 2018 la población gobernada por nuestro movimiento a nivel estatal era de 35 millones, en 2021 subimos a 61 millones y en 2023 gobernamos a 93 millones".

En el mismo mensaje aseguró

que rumbo a 2024 el comité ejecutivo que encabeza se conducirá de manera imparcial e institucional, pues "el hecho de que nuestro partido tenga varios liderazgos que puedan dar continuidad al proyecto de Andrés Manuel López Obrador no debe ser motivo de división, sino de fortaleza".

En entrevista, Hernández celebró que "los magistrados hayan actuado de esta manera y seguiremos de aquí al 24 fortaleciendo a Morena para ganar las elecciones". Consideró que esta resolución evita inestabilidad y "fortalece que las dos principales dirigencias estemos enfocadas en seguir organizando al partido, estructuras y mantener la unidad".

## RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



**NICOLÁS PINEDO**

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

## Las siete preguntas de oro de la investigación criminal

*Ignorantia juris non excusat*

**H**oy en día, es común enterarnos de la comisión de delitos a toda hora ya sea del fuero común o federal y siempre nos llega la información por las redes sociales y luego por los periódicos digitales, ello nos permite tal vez con cierta libertad hacer un juicio de lo ocurrido y a veces nos atrevemos a hacer hasta un análisis, sacando hipótesis o conclusiones, lo interesante de esto es que siempre lo hacemos con muy poca o nada de información (Indicios, evidencias, testimonio, declaraciones etc.), ya que sólo conocemos la versión de los medios de comunicación.

En la investigación y de acuerdo a los protocolos, existen preguntas básicas que se conocen como las siete preguntas de oro de la criminalística o de la investigación criminal, estas se plantean en la comisión de cualquier delito. De las siete preguntas seis las contesta la Criminalística y sólo una le da respuesta la Criminología, estas pre-

guntas según sea el tipo de delito y de escenario tendrán variantes, aun así, se contestan con la información recabada durante la investigación.

**1.-¿QUÉ?** Se refiere a los pormenores de la acción y algunas variantes son: ¿Qué sucedió?, ¿De qué se trata el delito?, ¿Qué indicios se encontraron?, ¿Qué se hizo con los indicios?, ¿Qué acciones fueron necesarias?, ¿Qué saben los testigos?, ¿Qué conocimientos, habilidades, fuerza o destreza se necesitó?

**2.-¿QUIÉN?** Es lo principal y el título del caso, sus variantes son: ¿Quiénes informaron?, ¿Quiénes son los testigos?, ¿Quién es el denunciante?, ¿Quién es el delincuente?, ¿Quién es la víctima?, ¿Quién vio el acontecimiento?, ¿Quiénes son los cómplices?, ¿Quién conoce al delincuente?

**3.-¿CUÁNDO?** La determinación del momento, algunas variantes son: ¿Cuándo ocurrió el delito (hora, día, mes)? ¿Cuándo se descubrió el delito? ¿Cuándo informaron? ¿Cuándo acudió

el Ministerio Público, policía de Investigación y servicios periciales

**4.-¿CÓMO?** Se refiere al método de operación por el autor o autores (modus operandi), variantes: ¿Cómo ocurrió el hecho? ¿Cómo se cometió el delito? ¿Cómo llegó al lugar de los hechos el victimario? ¿Cómo llegó al lugar de los hechos la víctima? ¿Cómo se utilizaron las herramientas? (mecánica de lesiones).

**5.-¿DONDE?** Ubicación exacta de personas y objetos en el lugar de los hechos o del hallazgo, variantes: ¿Dónde ocurrieron los hechos? (especificar domicilio, número, calle, tipo de edificio, en qué parte del edificio, recámara, pasillo, especificar etc.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



**OSCAR GABRIEL CAMPOS**

Abogado y libre pensador

## Productividad y jornada laboral

*"Reconsiderar el derecho al descanso por el bienestar social"*

**E**l derecho al trabajo es un derecho fundamental y esencial para la realización de otros derechos humanos inherente de la dignidad humana; derivado de la Revolución Industrial surgió la necesidad de su protección como un derecho social.

A nivel internacional diversos organismos han velado por la tutela de este derecho acorde a la evolución social y sus necesidades, en el caso de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que forma parte del sistema de Naciones Unidas, estableció el contenido del derecho internacional en materia de derechos humanos laborales, a través de la emisión de sus convenios regulan, entre otros temas los relativos a accidentes de trabajo, enfermedad, indemnizaciones, administración del trabajo, agencias de colocación, derecho sindical.

Así mismo la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 23, establece:

*"Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo ... Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así*

*como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual, así como a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses."*

Así mismo el derecho al descanso se es tutelado a nivel internacional en el artículo 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas"*, lo anterior derivado de las consecuencias físicas y familiares del trabajo en exceso.

En México el derecho al trabajo está previsto en los artículos 5° y 123 de la Carta Magna y sus leyes reglamentarias: Ley Federal del Trabajo y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. El 27 de diciembre del 2022 fue publicado el decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones, estableciendo lo siguiente:

En México el derecho al trabajo está previsto en los artículos 5° y 123 de la

Carta Magna y sus leyes reglamentarias: Ley Federal del Trabajo y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. El 27 de diciembre del 2022 fue publicado el decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones, estableciendo lo siguiente:

*"Artículo 76.- Las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a doce días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios."*

A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ



ZACATECAS  
Ayuntamiento 2021 - 2024



Centro de Atención  
**Canina y Felina**

CAPITAL

Transformación

El H. Ayuntamiento de Zacatecas a través del Centro de Atención Canina y Felina invitan a la campaña:



# ESTERILIZA a tu **MASCOTA**



Tienes que **agendar tu cita**  
al **Tel. 768 13 13.**



Solo **hay cupo** para  
**15 esterilizaciones diarias**  
(perros y gatos).



Las **mascotas** deben **acudir** con  
**18 horas en ayuno.**



De **lunes a viernes** se lleva a cabo la  
**campana de vacunación antirrábica**  
**gratuita.**